

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LPM S.A.. CELEBRADA EL DIA 20 DE AGOSTO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Agosto del dos mil trece siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía INMOBILIARIA LPM S.A., situadas en Guayaquil, Roca 102 y malecón Simón Bolívar, , Piso 9 Oficina A, se reúnen las siguientes personas: Leticia María Plaza Medina , por sus propios derechos, propietaria de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Leticia María Estrada Plaza por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una .; Eduardo Marco Estrada Plaza, por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

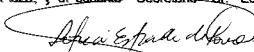
Preside la Junta, la Sra. Leticia María Estrada Plaza, y actúa como Secretario el Sr Eduardo Marco Estrada Plaza, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Sr. Eduardo Marco Estrada Plaza, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

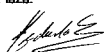
Acto seguido, el Sr. Eduardo Marco Estrada Plaza, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2012, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Luego, el Presidente de la sesión, la Sra. Leticia María Estrada Plaza, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA INMOBILIARIA LPM S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. Leticia María Estrada Plaza, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Secretario, Sr. Eduardo Marco Estrada Plaza, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 9h30 del día martes 20 de Agosto del 2013, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Sra. Leticia María Estrada Plaza, y el suscrito Secretario Sr. Eduardo Marco Estrada Plaza.


Sra. LETICIA ESTRADA PLAZA
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
PROPIETARIO DE 200 ACCIONES


Sr. EDUARDO ESTRADA PLAZA
SECRETARIO
PROPIETARIO DE 200 ACCIONES


Sra. LETICIA PLAZA MEDINA
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES